

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GENESIS RASTREO SATELITAL
GENSAT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 18:H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Julián Estrella S32-30 y Francisco Chiriboga de esta ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social bajo el siguiente detalle:

Señorita Génesis Estefanía Moreno Lárraga, propietaria de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Carlos Alexander Lárraga Velásquez propietario de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes por unanimidad aceptan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Balances año 2019

Para este efecto se nombra como secretario Ad-Hoc a la Sra. Gloria Isabel Reyes Trujillo

El Presidente de la Compañía señor Carlos Alexander Lárraga Velásquez, invita a los socios a que se proceda a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio contable 2019.

Se procede a la aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio contable 2019, moción que al unísono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la Compañía.

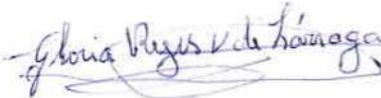
Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, la Gerente declara clausurada y dispone al Secretario Ad-Hoc, de lectura del contenido del acta; proceda a receptor las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que fue el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmado para constancia conjuntamente con el secretario Ad-Hoc que certifica.



Génesis Estefanía Moreno Lárraga
SOCIO - GERENTE GENERAL



Carlos Alexander Lárraga Velásquez
SOCIO - PRESIDENTE

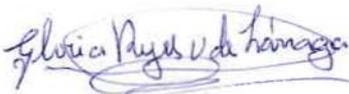


Gloria Isabel Reyes Trujillo
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:

Siento como tal que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, a cuyo archivo me remitiré en caso de ser necesario. CERTIFICO.-

Quito, 8 de Abril del 2020



Gloria Isabel Reyes Trujillo
SECRETARIO AD-HOC